Ministerio Público
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

NOTA UOC Nº 063/2018

Asunción, 15 de junio de 2018

Señor:
Abog. Santiago Jure Domaniscky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, conforme al Artículo 16º de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y Artículo 19º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, a fin de comunicar el inicio del proceso de **Contratación Directa Plurianual Nº 08/2018** con **ID N° 346.645** para la **"SERVICIO DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO", del Programa Anual de Contrataciones (PAC)** del Ministerio Publico.

La Contratación se realizará, bajo la modalidad de Contratación Directa Plurianual desde un monto mínimo de Gs 70.000.000 (guaraníes setenta millones) hasta un monto máximo de Gs. 140.000.000 (guaraníes ciento cuarenta millones), siendo ejecutado la suma de Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 y el saldo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones) previa aprobación del Presupuesto General para el Ejercicio Fiscal 2019.

En tal sentido, se aclara que con relación a la Carta de Invitación Estándar punto 9 del Anexo B, "Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor" – *NO APLICA*, conforme a la Resolución DNCP N° 611/2015.

A tal efecto se adjunta a la presente la Carta de Invitación Estándar y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público